



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Jueves 06 de abril de 2023



OPINIÓN DESTACADA

Resoluciones/Tonatiuh Herrera Gutiérrez

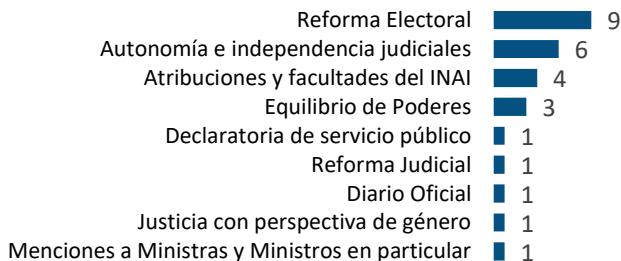
... Las resoluciones del PJ no son de la Ministra Piña. Seguramente algunas entre las sonadas y cuestionables llegarán a la SCJN, pero deberán transitar su camino y tiempos legales. Si es suya la promesa de combatir la corrupción creando una comisión con ese fin. Necesaria para romper la inercia del Consejo de la Judicatura por la falta de pruebas plenas de corrupción de los jueces (difíciles de obtener), y que actúa sólo en casos notorios de decisiones contra derecho. Eso habrá que evaluar. Con la premisa de no destruir sino existe una mejor alternativa. Como apoyarse en alguien que ha tomado las resoluciones que hemos mencionado para avanzar en una agenda de derechos antes que una confrontación estéril... ([Artículo en El Universal -versión digital](#))



IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (8), Excélsior (5), La Jornada (4), La Razón (3), Unomásuno (3), El Heraldo de México (2), ContraRéplica (1), Diario Oficial (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 11
SALAS 4

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 5
ARTÍCULOS 10

OCHO COLUMNAS

Jueves 06 de abril de 2023

	<u>COMPRAN A IBERDROLA PLANTAS VIEJAS Y CARAS</u> Las 13 centrales eléctricas que el fondo Mexico Infrastructure Partners (MIP) compró a Iberdrola resultan caras por ser instalaciones viejas cuya vida útil fenece en pocos años, estimaron especialistas. El pago de 6 mil millones de dólares por 13 centrales resulta costoso considerando que las dos terceras partes de las centrales tienen entre 10 y 25 años de operación, mientras que el resto se construyó entre 2017 y 2019, agregaron.
	<u>MIGRACIÓN, CONVERTIDO EN UNA CUEVA DE MOCHES</u> Las estaciones migratorias, retenes y garitas del Instituto Nacional de Migración se han convertido en una cueva para el cobro de <i>moches</i> por parte de sus agentes, funcionarios o policías privados, quienes aprovechan cualquier oportunidad para extorsionar a los detenidos con pagos por productos de higiene personal, cigarros, comida, agua, ropa y hasta por tratarlos bien.
	<u>LA INFLACIÓN CEDIÓ, PERO EL HUEVO NO BAJA</u> El Índice Nacional de Precios al Consumidor tuvo en marzo un alza de 0.27% respecto al mes anterior y, con ello, la inflación general anual se ubicó en 6.85%, su nivel más bajo en 17 meses, de acuerdo con el INEGI. No obstante, pese a esta desaceleración, la inflación acumuló 25 meses fuera del rango objetivo del Banco de México, de 3.00% +/- un punto porcentual. Además, los alimentos aumentaron 10.92% anual, para continuar en las nubes.
	<u>NARCO MEXICANO PROFESIONALIZA EL CULTIVO DE DROGA EN COLOMBIA</u> La Fiscalía de Colombia detectó que los carteles de <i>Sinaloa</i> y <i>Jalisco Nueva Generación</i> enviaron “ingenieros agrónomos” para mejorar la tecnificación de la hoja de coca (materia prima del clorhidrato de cocaína) y así incrementar la productividad de la planta, con menos sembradíos y más alcaloide.
	<u>PACTA CUMBRE DE AL ACCIONES CONTRA LA OLA INFLACIONARIA</u> La primera cumbre a distancia de la recién creada Alianza de Países de América Latina y el Caribe contra la Inflación acordó formar un grupo técnico que proponga y aplique las condiciones idóneas para intercambiar alimentos básicos y bienes intermedios, hacerlos accesibles a las personas más pobres y vulnerables, y abaratar costos.
	<u>PUTIN ENCOMIA EQUILIBRIO DE MÉXICO</u> Mientras en Rusia el Presidente Vladimir Putin elogió ayer los “enfoques equilibrados” del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre los problemas globales, como no interferir en asuntos internos de otros países; en México, el tabasqueño defendió al ex Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, del proceso penal que enfrenta en ese país.
	<u>REPROUEBAN 3 DE CADA 10 EMPLEADOS DEL INM</u> En los últimos cinco años, tres de cada 10 trabajadores del Instituto Nacional de Migración (INM) adscrito a sus estaciones migratorias en el estado de Chihuahua reprobaron las pruebas de control de confianza. Del total de servidores públicos evaluados en ese periodo, 196 aprobaron y 78 reprobaron para laborar en las

	tres estaciones migratorias de ese estado.
	<p><u>INFLACIÓN A LA BAJA, CONSUMO Y PUESTOS DE TRABAJO, AL ALZA</u></p> <p>Este miércoles se dieron a conocer cifras de que la economía mexicana sale paulatinamente del estancamiento. Destaca el que la inflación general de marzo descendió al registrar 6.85% desde el 7.62% de febrero y representa su menor cifra en 17 meses, de acuerdo con el INEGI.</p>
	<p><u>CONTENCIÓN FRENA MIGRACIÓN A EU DESDE EL SUR; LA DE MEXICANOS, AL ALZA</u></p> <p>Desde mediados del 2022, la migración de personas de Centroamérica y Sudamérica a Estados Unidos comenzó a tener altibajos, pero con tendencia a la baja, la cual se pronunció más en el primer bimestre de este año, mientras que los éxodos de mexicanos hacia el país del norte siguen siendo de los más altos y van en trayectoria ascendente.</p>
	<p><u>ARTICULA AL FRENTE CONTRA LA INFLACIÓN</u></p> <p>Mandatarios de América Latina y el Caribe acordaron crear un Grupo de Trabajo Técnico para que sea este el que analice y defina las medidas necesarias para afrontar juntos la inflación en la región. Asimismo, acordaron trabajar para mejorar el acceso al crédito internacional y poder financiar proyectos de diversa índole.</p>
	<p><u>LA ONU ALERTÓ DESDE 2017 SOBRE LOS CENTROS DEL INM</u></p> <p>Expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en los derechos humanos de los migrantes lamentaron ayer que el Gobierno de México no haya atendido a las opiniones que le transmitió en el pasado y que cuestionaban el uso extendido de los centros de detención para migrantes, como el que sufrió recientemente un incendio en el que murieron 40 personas.</p>
	---NO SE PUBLICÓ---
	---NO SE PUBLICÓ---
	---NO SE PUBLICÓ---



La serie "Vaselina: El Origen de las Damas Rosadas" lleva más música y baile a la escuela Rydell High. GENTE



Coreógrafa INNOVADORA

Alberto Dallal salda una deuda con Guillermina Bravo, con la publicación del estudio biográfico más completo hasta ahora escrito sobre la renovadora de la danza en México.

CULTURA (PÁG. 21)



BARCELONA 0-4 (GLOBAL 1-4) REAL MADRID
LES DAN UN BAILE

Con un hat trick de Benzema, Real Madrid humilló a domicilio al Barcelona y avanzó a la Final de la Copa del Rey.



JUEVES 6 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,684 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Tiene entre 10 y 18 años de operación, 70 por ciento de instalaciones

Compran a Iberdrola plantas viejas y caras

Afirman expertos que los 6 mil mdd debieron ir a obras nuevas

DIANA GANTE

Las 13 centrales eléctricas que el fondo Mexico Infrastructure Partners (MIP) compró a Iberdrola resultan caras para ser instalaciones viejas cuya vida útil fenece en pocos años, estimaron especialistas.

El pago de 6 mil millones de dólares por 13 centrales resulta costoso considerando que las dos terceras partes de las centrales tienen entre 10 y 25 años de operación, mientras que el resto se construyó entre 2017 y 2019, agregaron.

Carlos Flores, especialista en temas de energía, estimó que sería más conveniente invertir los 6 mil millones de dólares en la construcción de nuevas centrales.

Desde la perspectiva económica, la transacción no tiene tanto sentido para el Gobierno de México, pagar lo que decidieron pagar, los 6 mil millones de dólares, porque construir esos activos nuevos costaría alrededor de 8 mil millones de dólares, pero aquí compraron activos más antiguos, de entre 10 y 18

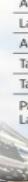
Desechan lo viejo y sucio

Nueve de 13 plantas de Iberdrola son antiguas.



ENTRE 10 Y 18 AÑOS

Enertek	1998
Monterrey I y II	2000
Monterrey III y IV	2002
Altamira III y IV	2003
La Laguna	2005
Altamira V	2006
Tamazunchale I	2007
Tamazunchale II	2007
Parque Eólico La Venta III	2012



ENTRE 4 Y 6 AÑOS

Baja California	2017
Escobedo	2018
Topolobampo III	2018
Topolobampo II	2019

Fuente: Iberdrola



años de operación, salvo algunos casos, de manera que se pagó caro" apuntó.

REFORMA publicó que Iberdrola anunció la venta de 70 por ciento de su capacidad de generación en México al fondo MPI, en donde el Gobierno tiene participación.

operación que fue calificada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador como la nueva "nacionalización" de la industria eléctrica.

Rosanety Barrios, experta del sector energético, explicó

que la compra de esas centrales representa un "lujo" considerando que la energía que se genera ya es adquirida por la CFE a precios más bajos y sin el costo que representa la operación de las centrales.

"La verdad es que esos electrones ya eran de la CFE porque eran PIEs (Productores Independientes de Energía), pero el mensaje es que compraron las plantas y se tiene garantizada la soberanía por tener la mayor parte de la generación con la CFE. Y si de todas maneras el Go-

bien mexicano pretendía ir al mercado y levantar dinero para generación eléctrica, pues sería mejor (comprar) electrones nuevos, porque hacen falta", apuntó.

En su mensaje, el Presidente López Obrador señaló que con la operación la CFE pasará de tener el 39 por ciento del mercado a 55 por ciento.

Sin embargo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), expuso que la venta de las centrales se hizo a un fideicomiso privado con participación mayoritaria de entidades públicas, por lo que la propiedad de las centrales no será de la CFE ni aumentará su participación de mercado.

El esquema bajo el que operan estas centrales es el de PIE, en el que Iberdrola vende la totalidad de la energía a la CFE, sin que la empresa estatal haya invertido en la construcción de las plantas.

Además del costo de la energía, ahora el Gobierno federal tendrá que pagar las centrales y el costo de mantenerlas en operación, explicó Barrios.

Ayer, las acciones de Iberdrola cerraron con un alza de 2.45 por ciento para ubicarse en 11.7 euros por unidad.



HALLAN ANIMALES EXÓTICOS... EN CATEO

Un león blanco, dos pumas, un tigre de bengala, un venado y un zorro gris, de un total de 47 animales, fueron rescatados ayer durante un cateo en un predio de Huixquilucan, donde también se hallaron dos tomas clandestinas de huachicol y agua.



En plena cuaresma, los 300 locatarios de la Nueva Viga, en Tzatzalapa, se ven en la necesidad de comprar todos los días mil litros de agua, a pipas y casas colindantes, para sacar a flote las ventas de mariscos. Un tinaco de 200 litros tiene un costo de 70 pesos, y cada negocio necesita entre cuatro y cinco.

...OTROS LA GOZAN



Para refrescarse y mitigar los 31 grados registrados ayer en la CDMX, la familia López Ramírez acudió al balneario del Bosque de Aragón, en Gustavo A. Madero. Las autoridades capitalinas esperan recibir este Jueves y Viernes Santos a 2 mil visitantes diarios.

CIUDAD 3

Eligen a encargado de Secretaría Ejecutiva

ERIKA HERNÁNDEZ

La presidenta de INE, Guadalupe Taddei, nombró a Miguel Ángel Patiño, hasta ayer director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (OPLES), como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del instituto.

Se prevé que el lunes o martes de la próxima semana, el Consejo General le tome protesta.

Después de varias horas de discusión, los consejeros pusieron sobre la mesa tres perfiles: Patiño; Roberto Car-

diel, quien ocupó el lugar de Edmundo Jacobo cuando fue destituido por 11 días, y el de la directora ejecutiva de Administración, Ana Laura Martínez.

Sin embargo, la última decisión fue de la presidenta del INE, al considerar que ha trabajado con él en la coordinación entre el Instituto y el OPLE de Sonora, del que ella proviene.

El cargo será ocupado hasta que Taddei presente ante el Consejo General un perfil de Secretario Ejecutivo que pueda alcanzar los ocho votos que se requieren para aprobarlo.

Denuncian plagio de 23 y robo a 16 en vía de SLP

ÓSCAR USCANGA

La desaparición de 23 personas que viajaban en camionetas turísticas y el robo a otras 16 ocurrieron en las últimas 48 horas en la carretera de Matehuala, en San Luis Potosí.

Las autoridades potosinas generaron confusión, luego de informar que policías locales habían localizado a 16 personas en Matehuala en un hecho que relacionaba con



Luis Felipe Macías y Joel Juárez conductores de las camionetas turísticas.

una denuncia de 23 personas desaparecidas en la zona.

Sin embargo, horas más tarde dijo que se trataban de dos incidentes diferentes.

El dueño de la empresa turística "Grupo Eifel" denunció en León, Guanajuato,

la desaparición de 23 personas, entre ellas dos choferes que trasladaban a presuntos turistas, en la zona de Matehuala. La ubicación pudo obtenerla por el geolocalizador de las camionetas.

Informó que la persona

que contrató el servicio para viajar el pasado lunes le llamó para decirle que los pasajeros habían sido detenidos y pedían por su liberación 60 mil pesos por cada uno.

PÁGINA 13



MUCHAS PATRULLAS, POCAS EFICACIA

El Gobernador de SLP, Ricardo Gallardo, gastó 80 millones de pesos en 50 patrullas Mustang y otras unidades Camaro y Challenger para vigilar las carreteras de la entidad; pero el día de su estreno no fue detectado el plagio de 23 personas a bordo de dos camionetas turísticas ni el asalto a otra unidad con 16 pasajeros en Matehuala.

Alistan el segundo bombardeo de nubes

CRISIS DEL AGUA

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

metropoli@eluniversal.com.mx

Zumpango, Méx.— Tras una primera acción para estimular la lluvia ante la sequía del Cutzamala, las tripulaciones de la Fuerza Aérea Mexicana no han hecho más vuelos, pero prevén que la próxima semana continúen los trabajos. Utilizan un avión King Air 350 I, que pertenece al Escuadrón 702 y fue adaptado con un sistema de aspiración de lluvias.

| METRÓPOLI | A9



GREGORIO SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

El capitán primero de la Fuerza Aérea Edgar Alejandro Lozano Pech explica el procedimiento para provocar la lluvia.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Jueves 6 de abril de 2023

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Migración, convertido en una cueva de moches

Extranjeros detenidos y activistas denuncian la extorsión de funcionarios, agentes y policías, así como el costo elevado de servicios y productos

ALEHÍ SALGADO, PAOLA GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRIGUEZ

nacion@eluniversal.com.mx

Las estaciones migratorias, retenes y garitas del Instituto Nacional de Migración se han convertido en una cueva para el cobro de *moches* por parte de sus agentes, funcionarios o policías privados, quienes aprovechan cualquier oportunidad para extorsionar a los detenidos con pagos por productos de higiene personal, cigarrillos, comida, agua, ropa y hasta por tratarlos bien.

De acuerdo con testimonios de migrantes y de activistas recabados por EL UNIVERSAL, también hay tarifas para llamadas telefónicas, por sacarlos de la estación migratoria, por tramitarles papeles de estancia legal y para que no los detengan. Los costos varían dependiendo el lugar de la detención, la nacionalidad y la apariencia.

TARIFARIO DE LA CORRUPCIÓN

Funcionarios y agentes del INM cobran hasta el triple por diversos artículos y servicios

PRODUCTO	PRECIO
Botella de agua	15 dólares
Jabón	10 dólares
Llamada telefónica (5 minutos)	25 dólares
Trámites	2,500 a 5,000 dólares
Por no detenerlos	25 dólares
Un cigarrillo	3 dólares

11
DÍAS

SIN QUE GARDUÑO DÉ LA CARA

| NACIÓN | A6



FRASE DEL DÍA

VLADIMIR PUTIN Presidente de Rusia

"Valoramos los enfoques equilibrados de México respecto a los problemas globales sobre los principios de la multilateralidad, la no injerencia en los asuntos internos."

| MUNDO | A17



MARINA BLUMENTHAL/AP

Demócratas, al margen del show de Donald Trump

Mientras los republicanos cierran filas en torno al exmandatario de Estados Unidos, acusado de 34 cargos por un tribunal, el partido del presidente Joe Biden está concentrado en la gran pregunta política: ¿optará por la reelección o dará un paso al costado?

| MUNDO | A16

IMAGEN ÚNICA POR SU FORMA



CARLOS ARRIETA/EL UNIVERSAL

UN CRISTO DIFERENTE EN MICHOACÁN

Pátzcuaro.— El Cristo de la Tercera Orden se considera una imagen única en el mundo por su posición, la cual, de acuerdo con los creyentes, es resultado de un milagro ocurrido en 1956. | ESTADOS | A12

CULTURA

30 AÑOS DE TRIUNFO EN LA DANZA

La compañía Delfos, que destaca por no centrarse en la Ciudad de México, es un caso de éxito desarrollado en Mazatlán. | A20 |



FERNANDO KU/EL UNIVERSAL

UD



EFECTO

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Luis Cárdenas
- A7 Salvador García Soto
- A14 Matías Azuela
- A14 Mario Molgar Adalid
- A14 Jorge Nader Kurt
- A15 Alfonso Zarate
- A15 Luis Felipe Bravo Mena
- A15 Paola Félix Díaz
- A15 Jesús Zambrano



LORENZO CÓRDVOA

"Una mal entendida democracia suele sostener que 'no me vengan con que la ley es la ley' para justificar arbitrariedades desde el poder" | A14 |

Año 106,

Número

38,484

CDMX

30 págs.



Rodrigo Aguirre y la obligación del Monterrey | B1 |

EPECTÁCULOS

Un Mario Bros. más empático llega al cine



EFE/IC

\$18.78
DÓLAR AL MENÚDEO

| A22 |



Jorge Zepeda Patterson

"Una típica escena de sobremesa, pero a diez metros del mar" - P. 12



Carlos Puig

"Las cárceles están llenas de vendedores y consumidores" - P. 2



Maruan Soto Antaki

"Terreno hostil 94: lo urgente ante la política de la indiferencia" - P. 3

Inseguridad. Fiscalía detecta que los carteles de Sinaloa y Jalisco mandaron agrónomos; una fundación documenta que de 2018 a la fecha capturaron a 80 enviados por lavado y fabricación de estupefacientes

Narco mexicano profesionaliza el cultivo de droga en Colombia

N. ZAVALETA Y D. LÓPEZ, BOGOTÁ

La Fiscalía de Colombia detectó que los carteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación enviaron "ingenieros agrónomos" para mejorar la técnica-

ción de la hoja de coca (materia prima del clorhidrato de cocaína) y así incrementar la productividad de la planta, con menos sembradíos y más alcaloide. La mayoría de los 80 arrestos contra inte-

grantes de esas bandas mexicanas desde 2018, documenta la autoridad en aquel país sudamericano, ocurrió en Palmira, Buenaventura o Tumaco, zonas que concentran esos cultivos. PAGS. 4 Y 5

Plagio en Laredo, Texas

Presumió robos al crimen y lleva 12 días desaparecido

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PAG. 6

Guanajuato y SLP

Gobiernos y una empresa se enredan con secuestro de 23

EQUIPO MILENIO - PAG. 7



Remate de libros. La clientela, la vendedora y la mercancía

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II, acudieron al remate de libros de la Plaza de la Revolución. Al fondo destaca una vendedora que se ve muy atenta con la clientela. ARACELI LÓPEZ



Videoconferencia. ESPECIAL

Arman AMLO y 10 gobernantes pacto contra la inflación en AL

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador alcanzó un acuerdo con los gobernantes de otros 10 países de América Latina y el Caribe para enfrentar el problema de las presiones sobre los precios y la carestía de alimentos básicos en la región, que incluye el intercambio de productos considerados en la canasta básica y bienes intermedios. PAG. 17



P. II

Juárez. Investigación "independiente" del incendio, pide la ONU

Trump llama a castigar los fondos para Justicia y FBI "hasta que entren en razón"

EFE, MIAMI

Los demócratas arman a las fuerzas de la ley y abusan del poder para interferir en la elección, dijo Donald Trump. PAG. 14

Ex vicepresidente de EU

Pence cede y va a testificar sobre el asalto al Capitolio

EFE/WASHINGTON - PAG. 14



Copa del Rey. Con triplete de Benzema, el Real Madrid humilla 4-0 al Barcelona



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 6 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13906 // Precio 10 pesos

Exitosa convocatoria regional de López Obrador



▲ El presidente mexicano encabezó la primera cumbre virtual de la Alianza de Países de América Latina contra la Inflación, en la que participaron los mandatarios de Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Bolivia, Honduras y San Vicente y las Granadinas, así como los representantes

de Colombia y Venezuela. Destacó que "la carestía es una amenaza a la economía popular". Subrayó la importancia de la cooperación regional, mediante facilidades comerciales y eliminación de aranceles, que permitan reducir costos de productos básicos. Foto Presidencia

Crean 11 países grupo de análisis; impulsar el comercio, la base

Pacta cumbre de AL acciones contra la ola inflacionaria

● La meta es abatir costos de productos en apoyo de los más vulnerables

● Se respetarán las peculiaridades de cada nación para el intercambio

● Mecanismos de financiamiento y participación de la IP, otros puntos

● Acuerdan nueva reunión en Cancún, el 6 y 7 de mayo; será presencial

ALONSO URRUTIA, NÉSTOR JIMÉNEZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3 Y 4

"El gobierno logró que CFE produzca más que privados"

- La compra de plantas de Iberdrola es una operación "redituable": especialistas
- Las acciones de la firma ibérica cierran al alza en Madrid tras la operación
- AMLO: la empresa nacional generará 65% de la electricidad este sexenio

J. GUTIÉRREZ, N. JIMÉNEZ
Y. A. URRUTIA / P 18 Y 19

Registro de 41 motines en estaciones migratorias de 2018 a 2022

- En ese lapso hubo al menos cuatro incendios
- Según los reportes del INM no hubo lesionados

ARTURO SÁNCHEZ / P 11

México hiló 3 meses como principal socio comercial de EU

- Alcanzaron 60 mil 600 millones de dólares las transacciones de febrero entre ambas naciones

JULIO GUTIÉRREZ / P 17

Sigue a la baja la carestía; en marzo se ubicó en 6.85% anual

- Menores presiones sobre diversos productos, incluidos energéticos; en servicios hubo alzas

CLARA ZEPEDA / P 17

EL HERALDO[®]

D E M É X I C O

\$10

#YAMLODEFIENDEATRUMP

PUTIN ENCOMIA EQUILIBRIO DE MÉXICO

EL RUSO VALORA LA POSICIÓN DEL GOBIERNO DE NUESTRO PAÍS ANTE CONFLICTOS GLOBALES. EL PRESIDENTE MEXICANO, EN DESACUERDO CON EL JUICIO AL EX MANDATARIO ESTADOUNIDENSE

POR IVÁN E. SALDAÑA Y PARIS A. SALAZAR / P4

#NUEVOCONSEJERO

Privilegiemos el prestigio del INE: Montaño P8



FOTO: EFE/SPECIAL

#PORSEMANA SANTA

5

ALCALDÍAS IMPONEN LEY SECA

P10



FOTO: DANIEL OREDA
FOTO: AP/REUTERS



#ENUNAGUARDERÍA

ATAQUE EN BRASIL DEJA CUATRO NIÑOS MUERTOS P23

7 500442 988447



CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 6 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,716 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

VIGILAN CDMX**Policías heridos se encargarán de cámaras**

La Secretaría de Seguridad Ciudadana abrió 200 plazas para que policías preventivos impididos para desempeñar funciones en las calles debido a que sufrieron algún accidente laboral puedan seguir trabajando, ahora como despachadores del CS, el sistema de cámaras para videovigilancia en la Ciudad de México. **Pág. 21**

AGUSTIN ESPINOSA. EL SOL CUERNAVACA

**EXFUNCIONARIO DE HIDALGO****Detienen a un implicado en la Estafa Siniestra**

PACHUCA. Pablo N., exfuncionario de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), fue detenido y vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en el desvío de 144 millones de pesos. El encargado de la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, explicó que el exfuncionario estaría involucrado en el desvío de recursos públicos en la pasada administración estatal, un caso conocido como la *Estafa Siniestra*. "Es un asunto particular de un contrato con una empresa fachada que tiene dos domicilios, uno en Guadalajara y otro en la Ciudad de México, los dos son falsos y se trató de un contrato por un supuesto hackeo, dos días antes del hackeo se cambió el objetivo social de la empresa para poder hacer estudios y poder recuperar información de la base de datos, este contrato se desvió en cuatro pagos", dijo. **Pág. 10**

www.elsoldemexico.com.mx

MAÑANA NO SE IMPRIME ESTE PERIÓDICO. CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB PARA MANTENERSE INFORMADO EN TIEMPO REAL



Juan Velediz **Pág. 5**
Ricardo Monreal **Pág. 12**
Juan José Origel **Pág. 28**

VIACRUCIS AL INICIO DE VACACIONES

CUERNAVACA. Cientos de automovilistas, muchos de ellos vacacionistas que se dirigían a Acapulco o balnearios, quedaron varados por horas en el Paso Exprés, de la autopista México-Cuernavaca debido a una protesta de ejidatarios del Movimiento Campesino Siglo XXI. **Pág. 6**

CONTROLES DE CONFIANZA EN CHIHUAHUA**Reprueban 3 de cada 10 empleados del INM**

RIVELINO RUEDA

Evalúan al personal con exámenes toxicológicos, psicológicos y el polígrafo

En los últimos cinco años, tres de cada 10 trabajadores del Instituto Nacional de Migración (INM) adscrito a sus estaciones migratorias en el estado de Chihuahua reprobaron las pruebas de control de confianza.

Del total de servidores públicos evaluados en ese periodo, 196 aprobaron y 78 reprobaron para laborar en las tres estaciones migratorias de ese estado.

En la ubicada en Juárez, un incendio ocurrido el pasado 27 de marzo ha dejado hasta el momento un sal-

do de 40 migrantes fallecidos, a quienes no les permitió salir a pesar del fuego.

El año pasado, 63 de las 68 evaluaciones a los servidores públicos fueron registradas como aprobatorias y sólo cinco desaprobatorias, de acuerdo con datos que reporta esa institución en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El organismo adscrito a la Secretaría de Gobernación registra que en 2018, último año de la pasada administración, del total de

22 elementos del INM a quienes se les aplicó la prueba de confianza en las estaciones migratorias de Ciudad Juárez, Iámos y Chihuahua capital, únicamente seis obtuvieron la certificación.

Para 2019, primer año de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, de los 26 servidores públicos de esa institución adscritos a Chihuahua a los que se les realizó dicho examen, sólo cinco lo aprobaron.

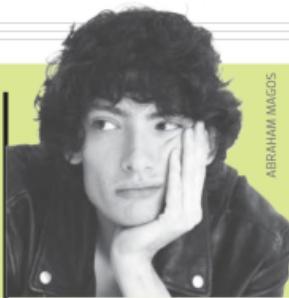
La base de datos del INM que publica en la PNT, en el apartado "obligaciones específicas" y en la casilla "procesos de control de confianza", se indica que de las 59 evaluaciones aplicadas en 2020, 11 fueron reprobatorias.

Ya en 2021, el organismo a cargo de Francisco Garduño Yáñez –nombrado por el presidente López Obrador para tomar las riendas del INM el 14 de junio de 2019– registra que 99 servidores públicos de esa institución adscritos al estado de Chihuahua presentaron pruebas de control de confianza, de los cuales 74 las aprobaron y 25 las reprobaron.

El 3 de noviembre, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó en el Informe de la Cuenta Pública de 2021, correspondiente al tercer año de la Cuatroté que el INM no cuenta con un sistema institucional de control de confianza para la generación de información confiable. **Pág. 4**

ALEJANDRO DE LA MADRID**UN ACTOR MULTIFACÉTICO**

Conocido a nivel internacional por interpretar a José José en la bioserie del cantante, el actor llega por primera vez al escenario del teatro de los Insurgentes con el musical *Mamma mia!* **GOSSIP**

**EMMANUEL ECHEVERRÍA****Moda andrógina toma las pasarelas**

El modelo sinaloense asegura en entrevista que lo andrógino está rompiendo paradigmas y contribuyendo a normalizar la diferencia.

SOY

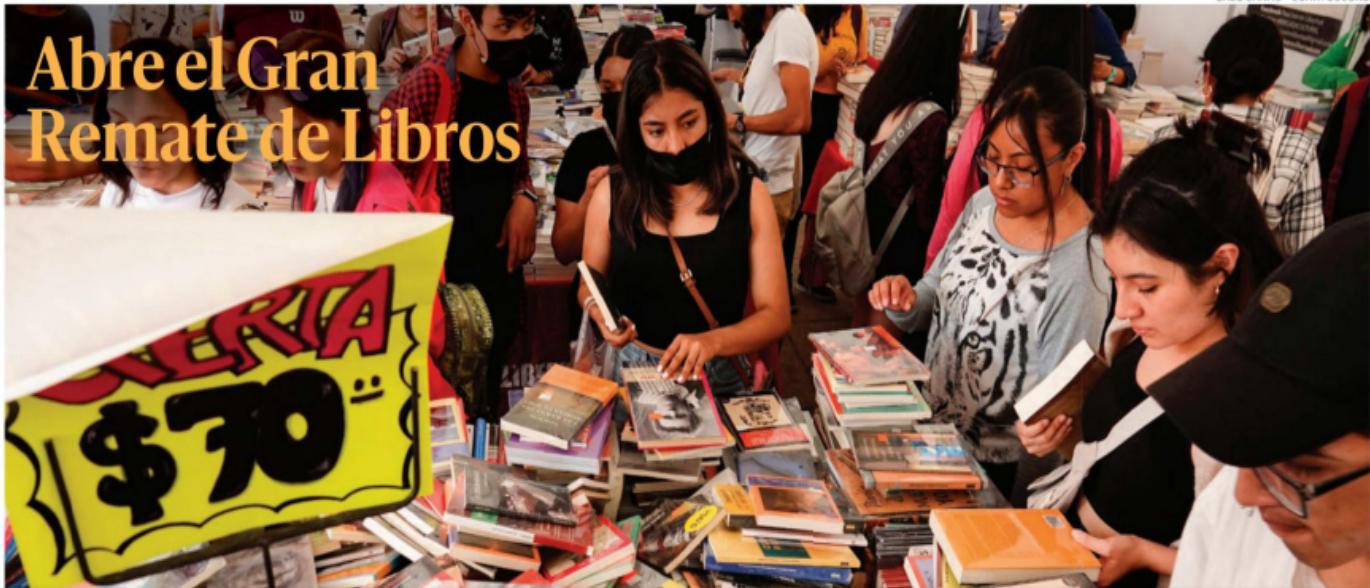
MARQUE UN SÍMBOLO

75096061885825

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,571 \$10.00 // JUEVES 6 ABRIL 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

GALO CAÑAS - CUARTOSCURO



La décimo quinta edición del Gran Remate de Libros y Discos llegó al Monumento a la Revolución, con ello cientos de personas de todas las edades se dieron cita para aprovechar ofertas que van desde los 20 a los 400 pesos por libro, siendo este artículo el más vendido dentro de la feria, que permanecerá del 5 al 9 de abril. PAG 10

Inflación a la baja, consumo y puestos de trabajo, al alza

La economía sale paulatinamente del estancamiento y de los aumentos acelerados en los precios

Recuperación. Este miércoles se dieron a conocer cifras de que la economía mexicana sale paulatinamente del estancamiento. Destaca el que la inflación general de marzo descendió al registrar 6.85% desde el 7.62% de febrero y representa su menor cifra en 17 meses, de acuerdo con el Inegi.

Sin embargo, en dicho mes el índice de precios subyacente, que tiene que ver con mercancías y servicios, aumentó 0.52% mensual y 8.09% anual. De hecho, los precios de las mercancías incrementaron 0.45% y los de los servicios 0.62%. PAG 12

En marzo, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) en el rubro que capta la situación económica futura del país, registró un avance mensual, en tanto que el general presentó una ligera disminución mensual de 0.3 puntos, informaron de manera conjunta el Inegi y el Banxico.

Otro dato de optimismo es el de los nuevos empleos registrados ante el IMSS en los primeros tres meses del año es de 423,384 puestos; y en los últimos 12 meses se registró un aumento de 790,428, que equivale a un avance de tasa anual de 3.8%. PAG 12

REPRESIÓN
Página 17

Israel desaloja con violencia a palestinos de la mezquita de Al Aqsa en pleno Ramadán y Pascua judía



BARBARIE
Página 17

Tragedia en Brasil: un hombre asesina a hachazos a cuatro niños en una guardería de Blumenau

OPINIÓN

Catalina Elena Dobre
Página 14

Los muros que levantamos: el rostro invisible del migrante

Tardamos meses para llegar acá, pero llegaremos a EU: migrante haitiano

Tortuoso. Maitti tiene 38 años, es un haitiano y relata a Crónica que lleva tres meses en México luego de haber llegado el 16 de diciembre de 2022 a Chiapas, donde solo estuvo dos días, pero al ver que no había intención de las autoridades del INM para darles documentación de estancia temporal, y con las aglome-

raciones de cientos de personas de distintos países que aguardaban para ser atendidas, señaló que con su esposa, una hija de 7 años y varios de sus connacionales emprendieron la travesía de 833 kilómetros rumbo a la Ciudad de México, haciendo escalas en Oaxaca, Veracruz y Puebla. PAG 7

IMCO: Legalmente, la propiedad de las empresas que vendió Iberdrola es privada

Precisión. El Instituto Mexicano para la Competitividad afirmó este miércoles que la compra del gobierno de las 13 plantas de Iberdrola no es una nacionalización, pues, pese a que ahora cuenta con financiamiento del sector público, legalmente la propiedad de las centrales y la gestión del fideicomiso se mantendrán privadas. PAG 6

LA ESQUINA

Por fin se juntan tres datos económicos buenos. En algunos rubros, la inflación va claramente a la baja, y el aumento de empleos formales estimula el consumo. Sin embargo, otros indicadores, como el comportamiento de la inversión, nos dicen que estamos lejos del crecimiento sostenido, y muy lejos de las metas planteadas por el gobierno.



Continúan ataques de odio contra ministra Norma Piña

P. 3

JUEVES 6 DE ABRIL 2023

unomásuno
Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15762

Desaparecerá el INM y saldrán los militares: Solalinde



P. 4

Respalda Armenta defensa de la soberanía de México



Por pedir ayuda a AMLO, amenazan de muerte a Servidoras de la Nación

P. 7

Magistrada del TEPJF propone...
Invalidar extensión a dirigencia de Mario Delgado en Morena



P. 10

Vacaciones bloqueadas por queja de hace 16 años

EN PLENA temporada alta ejidatarios de Morelos arman caos vehicular y filas de 7 kilómetros con protesta de cinco horas; exigen pago de tierras expropiadas en 2007 para la Autopista Siglo XXI; se registran冲突os de enfrentamientos con automovilistas que se dirigían a Acapulco. [pág. 13](#)



Compra de plantas a Iberdrola garantiza abasto de energía y que no suba el precio: Gobierno **PRESIDENTE** defiende que operación con empresa española representa posibilidad de cubrir demanda hasta 2024; además fortalece a CFE y costos justos, dice



“NO VAMOS a expropiarles (a inversionistas), no van a dejar de participar, nada más que vamos a buscar que la industria pública se va a quedar con el 54% y ustedes van a tener el 46%, lo equivalente al consumo en Argentina, que no es poca cosa”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

CONVENIO ahonda diferendos entre morenistas y oposición; Imco niega nacionalización; centrales seguirán siendo propiedad privada, señala [pág. 6 y 17](#)

La Razón

DE MÉXICO

[www.azon.com.mx](#)

JUEVES 6 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4304

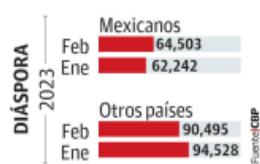
PRECIO » \$10.00

BAJAN CRUCES ILEGALES DE CENTROAMERICANOS

Contención frena migración a EU desde el sur; la de mexicanos, al alza

POR J. BUTRÓN Y C. ARELLANO

UN 33.7% de detenidos en 2022 era connacional; en enero-febrero de 2023 capturas suben 17.6% respecto a noviembre-diciembre de 2022



DESCENSO en cifra de otras nacionalidades, por políticas duras; expertos: 6 de cada 10 mujeres sin papeles, víctimas de violencia sexual [pág. 3 y 4](#)

CAPITALINOS ABARROTAN MERCADO DE LA NUEVA VIGA

HACEN largas filas para entrar y colapsan vialidad; clientes buscan mejores precios; cuentan que es tradición ir a buscar pescado y mariscos; comerciantes aseguran que ya no se sintió efecto de pandemia. [pág. 14](#)



EN ZINACANTEPEC mercado ofrece pescado fresco, ayer.

UAM, a casi un mes de paro y sin visos de solución

ALUMNAS dicen que no levantarán toma de cinco planteles: “la voz del alumnado no ha sido escuchada en su totalidad”; exigen erradicar agresiones sexuales. [pág. 5](#)

61 400 estudiantes tiene la Universidad Autónoma Metropolitana

OTAN advierte a China riesgos si arma a Rusia

PREVÉ severas consecuencias si la desafía; Putin elogia equilibrio de política exterior de México. [pág. 11 y 20](#)

INFLACIÓN SE DESACELERA UN POCO: SE UBICA EN 6.85%

● En febrero era de 7.62%; en marzo, mejor nivel desde octubre de 2021; la subyacente cede de 8.29% a 8.09% [pág. 16](#)

● **AMLO** encabeza plan antiinflación entre 10 países de AL y el Caribe; pactan facilitar salida e ingreso de productos básicos [pág. 7](#)

HOY
ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO
El dilema de las corcholatas [pág. 4](#)

• BERNARDO BOLAÑOS
ChatGPT. “Chateo ¿luego existo?” [pág. 5](#)

• GABRIEL MORALES
¿Qué pretendía Putin? [pág. 21](#)

7 503026 032006

No. 1176 / Año 04 / Jueves 6 de abril de 2023. EJEMPLAR GRATUITO



VIDEOLLAMADA CON MANDATARIOS DE LA REGIÓN

Con el fin de empujar un plan contra la inflación, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador conversó con sus homólogos de Argentina, Alberto Fernández; de Brasil, Luís Inácio Lula da Silva; de Chile, Gabriel Boric; Cuba, Miguel Díaz Canel; Honduras, Xiomara Castro; y los ministros de Venezuela, Delcy Rodríguez; de Colombia, Germán Umaña; y San Vicente y las Granadinas, Camilo Gonsalves. Foto: Cortesía

LORENZO
DERECHIZÓ INE;
AHORA TRABAJA
PARA MADRAZO

POR FRANCISCO MENDOZA
Y ELIA CRUZ

Luego de que el exconsejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, se incorporara como colaborador de la plataforma *Latinus*, del priista Roberto Madrazo, el presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, indicaron que eso lo exhibe como conservador y opositor a la 4T. Pág. 4

AMLO
Presidente
Es una desfachatez que Lorenzo Córdova pasara a trabajar a Latinus. ¡Qué engaño para tanta gente!

SHEINBAUM
Jefa de Gobierno
Fuera máscaras, Lorenzo Córdova ya se fue a Latinus, un medio de propaganda

Articula AL frente contra la inflación

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

AMLO y mandatarios de AL crearán Grupo de Trabajo Técnico

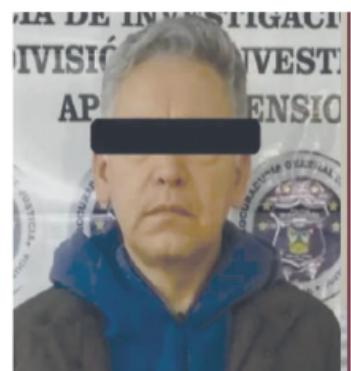
► DESCIENDE INFLACIÓN EN MARZO;
LA MÁS BAJA EN 17 MESES. P.11

Trabajará para accesar a crédito internacional y financiar proyectos

A la par, buscarán un círculo virtuoso de crecimiento. Pág. II

6.85 por ciento se situó la inflación tras meses con alzas de hasta 8%

DETIENEN A SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN DE OMAR FAYAD



DETENIDO. Pablo Moreno Calva, exsubsecretario de Administración y Finanzas del Instituto Hidalguense de Educación. Especial

POR ELIA CRUZ CALLEJA
El encargado de las finanzas del Instituto Hidalguense de Educación en la administración del priista Omar Fayad, Pablo Moreno Calva, fue aprehendido por la procuraduría del estado acusado de peculado. Pág. 5

140 millones de pesos habrían sido desviados por el exfuncionario a través de una empresa para recuperar "datos hackeados"

TRAS MULTIHOMICIDIO,
FGR Y QUINTANA
ROO TRABAJARÁN DE
MANERA CONJUNTA. P.5

ADVIERTEN QUE NO SE
PERMITIRÁ VIOLENCIA
A JUECES POR CASO
DONALD TRUMP. P.13

CHINA AMAGA CON
REPRESALIAS POR
POLÍTICA DE EU
SOBRE TAIWÁN. P.14

EDICIÓN WEB

Por contaminación en CDMX, los bebés sufrirían mutaciones



ESCANEA
PARA IR AL
SITIO WEB



MI CIUDAD / 4 Y 5

Días santos dejarían a Iztapalapa 200 mdp de derrama



DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
6 DE ABRIL DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18803
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

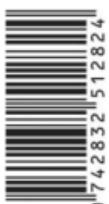
MI NACIÓN / 3

Inflación en 6.85%, su mejor nivel desde octubre de 2021



La ONU alertó desde 2017 sobre los centros del INM

El Comité de Naciones Unidas para la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes dijo que en 2017 y en 2022 expresó a México su preocupación por el patrón de detenciones de migrantes.



Recordó que planteó la necesidad de condiciones dignas en los centros de detención, de que se erradicaran las células de castigo y se pusiera fin al hacinamiento y la sobre población. **MI NACIÓN / 2**

SÍNTESIS INFORMATIVA

Jueves 06 de abril de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR/DECLARATORIA DE SERVICIO PÚBLICO

Niega la Corte amparo al ITAM (La Jornada)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) señaló que reconocer a la educación superior como un servicio público no es algo contrario a la Constitución. Esto al negar un **amparo** del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), quien alegaba que tal disposición, de la *Ley General de Educación Superior (LGES)*, vulneraba su libertad. En su demanda, el ITAM afirmó que “la declaratoria de servicio público podría vulnerar la libertad de dirigir y organizar la educación superior, ya que el Estado podría intervenir en la configuración de planes y programas de estudios, elaborar reglamentos internos, seleccionar y contratar personal académico y administrativo, fijación de criterios para la admisión de estudiantes y determinación del monto de las colegiaturas”... Al revisar el caso en la SCJN, el **Ministro Arturo Zaldívar**, ponente del asunto, determinó que no había razones para declarar dicho artículo como contrario a la Constitución.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/ATRIBUCIONES Y FACULTADES DEL INAI

INAI, con facultad de emitir normas para proteger datos (La Razón de México)

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) cuenta con atribuciones para emitir normas generales, para la protección de datos personales. Recientemente el INAI sancionó a una persona moral por recabar datos personales financieros de un denunciante, sin contar con su consentimiento expreso. La persona llevó a cabo un procedimiento basado en los Lineamientos de los Procedimientos de Protección de Derechos, de Investigación y Verificación, y de Imposición de Sanciones, que el órgano autónomo emitió. ([Unomásuno](#)) **Más información sobre el tema: (Parálisis del INAI, vía libre para opacidad en el Gobierno/El Universal)**

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) “1. La prioridad es proteger”

En un entorno donde la protección de datos personales es cada vez más importante, la SCJN resolvió que el INAI tiene facultades para emitir normas generales en la materia, tanto sustantivas como adjetivas, en el ámbito de protección de datos personales. Esta decisión es crucial para fortalecer la labor del INAI en la salvaguarda de nuestra información y una valiente herramienta otorgada a Blanca Lilia Ibarra, titular de este organismo, por la SCJN, cuya **Ministra Presidenta es Norma Piña...**

SENTENCIA

Sentencia/SCJN (Diario Oficial de la Federación-versión digital-)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 7/2022**, así como el voto particular de la **señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat**.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Opinión/Tonatiuh Herrera Gutiérrez (El Universal-versión digital-) “Resoluciones”

... La hija de Issac Piña es la **Presidenta de la Suprema Corte**. Alejada de los grupos políticos hidalguenses y del estado, estudió en la Ciudad de México la Normal y luego como abogada. Ejerció como profesora y tuvo una lista larga de empleos en el **Poder Judicial**. No la conozco, como la gran mayoría de quienes escriben sobre ella, o de quienes ejerciendo su libertad de expresión de forma que puede gustar o indignar queman su efigie. Pero en esto no deberíamos seguir sus antecedentes o el conocimiento personal sino, como ella dice: dejar hablar a las sentencias...7.- Las resoluciones del **Poder Judicial** no son de la **Ministra**

Piña. Seguramente algunas entre las sonadas y cuestionables llegarán a la **Suprema Corte**, pero deberán transitar su camino y tiempos legales. Si es suya la promesa de combatir la corrupción creando una comisión con ese fin. Necesaria para romper la inercia del **Consejo de la Judicatura** por la falta de pruebas plenas de corrupción de los **jueces** (difíciles de obtener), y que actúa sólo en casos notorios de decisiones contra derecho. Eso habrá que evaluar. Con la premisa de no destruir sino existe una mejor alternativa. Como apoyarse en alguien que ha tomado las resoluciones que hemos mencionado para avanzar en una agenda de derechos antes que una confrontación estéril.

Opinión/Ricardo Guzmán Wolffer (*La Jornada*) “Agenda Judicial/Editorial”

Los ataques verbales y performáticos (quema de muñecos y personificación) en contra de la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministra Norma Piña**, parten de un desconocimiento de la función judicial. Se asume que, como en el Poder Ejecutivo, hay un orden vertical en donde una sola persona resuelve por el resto de los integrantes. La Independencia judicial reside en que cada **magistrado o juez** decide por sí mismo. El reclamo a la **Ministra Piña** relativo a que ha soltado a delincuentes es equivocado... Más allá de la información equivocada que se transmite en tales reclamos, quemar piñatas es parte de un discurso de violencia de género que no ayuda en un país donde los feminicidios, la trata de mujeres y los abusos de todo tipo a mujeres no han disminuido desde hace varias administraciones... Que un hombre personifique fársicamente a la **Ministra**, como sucede en el *Canal Once*, afecta a la comunidad LGBT, por aludir a una deshumanización de la persona trans (ya sea transexual o travesti) con un cliché homofóbico rastreable antes del Porfiriato y que incide en una figura transfóbica que viola las leyes antidiscriminatorias que protegen a estas minorías...

Opinión/Juan José Rodríguez Prats (*Excélsior*) “El relajo jurídico”

En nuestra truculenta historia del Derecho, no habíamos padecido una crisis tan profunda y grave, tanto en la elaboración como en el cumplimiento de las normas jurídicas... Si el respeto a la ley no es un asunto de alta prioridad, principio ético fundamental, sustento jurídico de la convivencia, la sociedad entra en una descomposición letal. Lo dicho no requiere mayor abundamiento. Las reflexiones de la **Presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández**, me parecen muy oportunas para el inicio del debate hacia 2024: Si no conocemos el acuerdo político fundamental que nos constituye como sociedad y como pueblo de México, ¿cómo podemos exigir que se cumpla la Constitución? Si no conocemos las atribuciones y límites de las instituciones públicas, ¿cómo podemos hacer valer la función de contrapesos para lo que fueron diseñadas? Sostengo que una de nuestras grandes fallas es que no tenemos una idea clara de las funciones del Derecho y del contenido que debe tener nuestra Carta Magna...

Opinión/José Luis Nassar (*El Universal -versión digital-*) “Que no se nos olvide”

El año de 2023, lo estrenamos con el nombramiento de una nueva **Ministra Presidenta, Norma Piña** es la segunda persona en encabezar la **Suprema Corte** en lo que va del mandato del Presidente López Obrador e inevitablemente, resaltan las diferencias de actitud y relación entre los Poderes Ejecutivo y **Judicial**. Con el **Ministro Arturo Zaldívar**, percibimos una Presidencia en que la **Corte** actuaba en colaboración con el Poder Ejecutivo... Ahora, transitamos a la **Presidencia de Norma Piña**, que se ha caracterizado por ser distante a la agenda del Presidente y resaltar la función de contrapeso que tiene el **Poder Judicial**...

Opinión/Mario Melgar Adalid (*El Universal*) “La Corte, ¿verdaderamente Suprema?”

... El presente siglo se perfila como el siglo del **Poder Judicial**. La **Suprema Corte** tiene en sus manos el destino democrático de México. La resistencia y embates del Poder Ejecutivo federal; de algunos legisladores morenistas que corren, ven y dicen contra la **Suprema Corte** es una aberración histórica y la negación de la **División de Poderes**. La **Corte** tiene tal relevancia nacional que en las últimas manifestaciones en el Zócalo, en plazas de la república y algunos sitios del extranjero, sumaron millones - unos a su favor, otros en su contra-fue la principal protagonista. Hubo actos nobles como llevarle flores, otros aberrantes como convertir a la **Ministra Presidenta Norma Piña** en una piñata...

Continúan ataques de odio contra Ministra Norma Piña (Unomásuno -espacio en primera plana-)

El acceso principal de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** sigue tomado por un grupo de inconformes, quienes instalaron un campamento, desde el cual realizan un sinfín de protestas con manifestaciones de repudio y odio en contra de la **Ministra Presidenta Norma Piña**, por lo tanto, la fachada se encuentra tapizada de todo tipo de mensajes en contra de la **Ministra** tan sólo por no ser aliada del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que la califican como: la *anti-AMLO Magistrada de la Suprema Corte de Injusticia*. Derivado de la presencia del plantón indefinido, y a pesar de no haber actividades por ser temporada de vacaciones de Semana Santa, tanto al interior como el exterior del recinto, este se encuentra custodiado por elementos de Protección Federal, así como de elementos de la policía capitalina, con la finalidad que las instalaciones, no sean vandalizadas. Activistas y diversas personas en redes sociales han comentado que este incidente representa violencia feminicida simbólica contra la **Ministra**, en un país donde se estima que son asesinadas 10 mujeres al día, en tanto, constituye violencia política de género.

REFORMA ELECTORAL

Miguel Ángel Patiño, nuevo encargado de la Secretaría Ejecutiva del instituto (La Jornada)

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, designó ayer a Miguel Ángel Patiño Arroyo encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, el principal puesto en cuanto a operación del instituto. Desde noviembre de 2015 y hasta el pasado martes, Patiño Arroyo fue titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (Oples), una de las áreas que desaparecen con el Plan B de la reciente reforma comicial, suspendido por decisión del **Ministro Javier Laynez** en tanto analiza de fondo el asunto. Es así que el funcionario pasó en un mes de una situación de inminente despido a ser el jefe ejecutivo del organismo. **Más información sobre el tema:** ([Privilegiemos el prestigio del INE: Montaño/El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) (["Una desfachatez, llegada de Córdova a la UNAM"/La Razón de México](#)) (["No queremos instituciones que sirvan a un partido": Sheinbaum/Unomásuno -versión digital-](#))

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) "Armenta se brincó a Monreal"

El que metió el acelerador y se fue a toda velocidad sin avisar fue el presidente del Senado, Alejandro Armenta, quien, sin algún anuncio previo a los coordinadores parlamentarios del bloque de oposición, impugnó las decisiones de la **Suprema Corte** de dar entrada a los **recursos de inconstitucionalidad** contra el Plan B electoral del Gobierno y suspender su aplicación. Nos cuentan que fue tal la prisa de don Alejandro que hasta olvidó notificar a su compañero de partido y quien lo impulsó para ocupar su posición actual, Ricardo Monreal, líder de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política...

Opinión/Paola Félix Díaz (El Universal) "En defensa de la tómbola y de la democracia"

A las mexicanas y mexicanos: La Cámara de Diputados designó a la presidenta consejera del INE y a otros tres consejeros mediante un proceso de insaculación, debido a que las y los legisladores no alcanzaron el consenso necesario... La tarea no ha terminado, hay que evitar que el **Tribunal** se exceda en sus facultades disponiendo textualmente que sus interpretaciones tendrán como límite el tenor literal de la Constitución y sus leyes. Asimismo, continuar con el recurso de inconformidad que, formalizado por el Ejecutivo ante la **Suprema Corte**, es inadmisible que un solo **juzgador** ordene la **suspensión** de cuatro leyes aprobadas por el Congreso de la Unión y publicadas por el Ejecutivo, lo que constituye una clara violación al Estado de Derecho...

Opinión/Claudia Ruiz Massieu (El Universal -versión digital-) "INE: nueve años al servicio de la democracia"

Esta semana el Instituto Nacional Electoral (INE) cumplió sus primeros nueve años de vida. A la par, concluyeron su periodo constitucional en el Instituto la consejera Adriana Favela, los consejeros José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama, así como el consejero presidente Lorenzo Córdova. A todos ellos, mi reconocimiento por su labor al servicio de nuestra democracia durante casi una década... Hoy el INE,

sus logros y la continuidad de sus buenos resultados están en riesgo por una reforma electoral **inconstitucional**, que pretende desmantelar las capacidades técnicas del instituto. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** tendrá la última palabra. Pero las y los ciudadanos tenemos la responsabilidad de seguir defendiendo nuestra democracia y las instituciones que la garantizan.

Opinión/Eduardo R. Huchim (*El Heraldo de México -versión digital-*) “Aire nuevo en el INE”

Designada presidenta del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, oriunda de Cananea, Sonora, encarna tres hechos sin precedente en México: a) Fue elegida por insaculación en la Cámara de Diputados... La forma en que fue elegida Taddei Zavala, por sorteo, ha sido motivo de descalificación por algunos actores políticos, pero la insaculación es una vía prevista expresamente en la Constitución, la cual establece que, a falta de acuerdo legislativo sobre quiénes son los nuevos consejeros, la insaculación será realizada por la Cámara de Diputados y si tampoco hubiera acuerdo para ello, entonces la realizaría la **Suprema Corte de Justicia**.

Opinión/Federico La Mont (*Unomásuno -versión digital-*) “¿Diario con La Mont?”

Reestructuración: Cabe hacer notar que con la llegada de Guadalupe Taddei como nueva consejera presidenta se observa el inicio de una reconciliación y acercamiento entre el INE y el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pues el pasado martes 4 de abril, el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández se reunió con los once integrantes del Consejo General, para hablar sobre los planes para la realización de las elecciones de 2023 para elegir gobernador en el Estado de México y Coahuila. Dijo que no mirará atrás ni hurgará en las heridas del pasado en la relación con los consejeros del INE y subrayó que el Gobierno federal acatará el fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** sobre el Plan B de la reforma electoral y agradeció la invitación a las oficinas centrales del órgano electoral.

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (*El Universal*) “Controlar el poder”

... Desde sus orígenes, el constitucionalismo moderno se ha caracterizado por instrumentar y perfeccionar técnicas de limitación del poder político para evitar que en su ejercicio se cometan excesos que pongan en riesgo los derechos de los gobernados. La lista de esas técnicas es larga, pero esencialmente hay seis cuya presencia resulta indispensable en los así llamados Estados constitucionales: 1.- El reconocimiento de derechos humanos a todas las personas que habitan en una sociedad y que, al ser prerrogativas o esferas de libertades individuales que no pueden ser vulneradas por el Gobierno, se convierten en límites a su actuación; 2.- La **División de Poderes** que impide la concentración en unas manos del poder estatal y divide las funciones públicas en órganos diversos (a los tres Poderes clásicos Legislativo, Ejecutivo y **Judicial** hoy se suman múltiples agencias públicas autónomas que tienen el mismo propósito de limitación del poder) para que entre ellos se controlen y acoten recíprocamente...

Opinión/Mario Patrón (*La Jornada*) “El imaginario de la 4T frente a la realidad”

Una mentira repetida mil veces se convierte en verdad. Palabras más, palabras menos, esta frase adjudicada a Joseph Goebbels describe la estrategia retórica que el marketing político ha utilizado para la consolidación de discursos que permean entre la opinión pública en búsqueda de votantes. La 4T y el Presidente López Obrador son distinguidos, entre otras cosas, por su potente capacidad retórica... La narrativa presidencial de cada mañana afirma textualmente que ya no hay corrupción ni impunidad -más que en el **Poder Judicial** y la oposición; ya no hay desabasto de fármacos; ya no hay violaciones a derechos humanos, se protege a periodistas y a refugiados; ya no hay represión, masacres ni tortura; ya no hay espionaje ilegal, sino inteligencia para salvaguardar la seguridad; ya no hay personas desplazadas por la violencia ni territorios controlados por el crimen organizado y, por lo tanto, es seguro viajar por el país, fruto de una estrategia exitosa de seguridad.

Opinión/Luis de la Barreda Solórzano (*Excélsior*) “Los dejaron calcinarse”

¿Pretendía López Obrador que las muertes y las quemaduras múltiples quedasen impunes, como probablemente hubiesen quedado si el video no se difunde? El secretario de Gobernación reprobó que se

difundiera. A ambos, por lo visto, les molestó más que se conocieran los hechos que los hechos mismos. En su larga conferencia *Mañanera* de duración de dos horas cuarenta minutos, llevada a cabo poco después de esa desgracia, el Presidente dedicó dos minutos veinte segundos para lamentarla. Su lamentación no le impidió reír varias veces durante su predica. 140 segundos, ni uno más, dedicados a ese crimen masivo por omisión. A López Obrador le pareció que otros asuntos requerían mayor atención. Por ejemplo, dedicó muchísimo más tiempo a sus acostumbrados ataques al Instituto Nacional Electoral y al **Poder Judicial...**

REFORMA JUDICIAL

Líder del Senado en EU “no pasaría antidoping” (La Razón de México)

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, afirmó que el legislador republicano Lindsey Graham y los congresistas de Estados Unidos que promueven acciones contra México por el tema del fentanilo, “no pasarán un examen antidoping, porque son consumidores y traficantes de droga”... El senador de Morena por Puebla no paró ahí y reprochó que un organismo como el INAI estuviera al servicio de intereses privados, al igual que, dijo, sucedió anteriormente con el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Aseguró que desde ambos Poderes se protegían intereses extranjeros: “Los senadores y senadoras eran sus representantes”. Armenta Mier continuó: “Los del **Poder Judicial** también, por eso le tienen miedo a la democratización”. Aseveró que, por ello, cuando planteó que los **jueces** fueran electos de manera directa, “desataron a todos sus bots para decir que estaba loco”.

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO/AGRAVANTE DE FEMINICIDIO EN NIÑAS Y ADOLESCENTES

Opinión/Línea 13 (ContraRéplica) “Ajustar legislación”

Como parte de los trabajos de la Red de Comisiones Legislativas en Materia de Niñez y Adolescencia, el Congreso de la Ciudad realizó la segunda mesa de trabajo en materia de agravante de feminicidio cuando se trate de niñas y adolescentes. Al respecto, Marisol Ramírez Reyes, directora de Atención a Grupos de Riesgos de la Secretaría de Gobernación, indicó que “el término feminicidio aplica únicamente para las mujeres, por lo que es necesario reformar las legislaciones para ajustarlo a los delitos cometidos contra las niñas y adolescentes, tal como lo estableció la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, que emitió un protocolo para juzgar con perspectiva de la infancia y la adolescencia”. Durante el encuentro las y los legisladores asumieron el compromiso de legislar en la materia.

LEY DE PUBLICIDAD EXTERIOR

Anuncios en Cuauhtémoc: sin permiso de la Seduvi (Reforma)

La publicidad en la alcaldía Cuauhtémoc que evoca los rótulos suprimidos carece de autorización, indicó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). “En el caso de publicidad denominativa ubicada en áreas de conservación patrimonial, en vías primarias, la atribución normativa es de la Seduvi”, expuso el director general de Ordenamiento Urbano, Inti Muñoz. Los nuevos anuncios diseñados en la alcaldía Cuauhtémoc requieren autorización del Gobierno central, señaló el funcionario... En noviembre de 2022, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** desechó **controversias constitucionales** promovidas por algunas alcaldías en contra de la *Ley de Publicidad Exterior*.

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Opinión/Humberto Musacchio (Excélsior) “Más flores de su Yasmín”

... AMLO dice que él y los funcionarios de su administración no son iguales a los de otros Gobiernos, pero lo cierto es que se parecen demasiado. Por ejemplo, sobre los títulos que ostenta Delfina Gómez Álvarez, la reportera Orquídea Fong de la revista *Etcétera* denunció que no encontró tesis o tesina de la presunta licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional. Respecto a las dos maestrías que dice tener la hoy candidata de Morena a la gubernatura mexiquense, una en el Centro de Estudios Superiores en Educación (CESE) y otra en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, no existe evidencia de la primera y respecto de la segunda, en su tesis hay “exceso de parafraseo” que raya en el plagio, dice Fong, no obstante, le fue extendido el grado académico. Es para infartarse, diría Ya Saben Quién.

PROCESO DE DESAFUERO 2006

Opinión/Salvador García Soto (*El Universal*) “Resurge Trump con juicio y AMLO lo defiende”

... Van dos ocasiones en las últimas semanas en las que el Presidente López Obrador insiste en comparar los delitos que le imputan a Trump en Nueva York, con el proceso de desafuero que él mismo sufrió en 2005 cuando como jefe de Gobierno de la Ciudad de México, fue acusado de “desacato” ante un mandato del **Poder Judicial** y se le intentó procesar por instrucciones del entonces Presidente Vicente Fox. Y si bien ambos casos podrían guardar cierta similitud, en cuanto a los tiempos en que se hacen las acusaciones, el contexto de cada acusación y cada país es completamente...

TRIBUNA LEGISLATIVA

Armenta: ni la Corte me frenará (*Excélsior*)

El presidente del Senado, Alejandro Armenta, advirtió que ni siquiera una resolución de la **Corte** lo obligará a no exhibir sus libros en la tribuna. “Yo voy a seguir poniendo mis libros hasta que me impugnen y ya si la **Suprema Corte** me dice que tengo que retirar los libros, pues los retiro. O quién sabe. Igual y desacato, porque no los voy a retirar, porque estoy en mi derecho”, advirtió. El lunes, *Excélsior* informó que el 15 de noviembre, la tribuna del Senado mostró objetos diferentes a los símbolos de la Mesa Directiva, pues Armenta colocó su libro *La Pandemia de los Edulcorantes en México*.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD

[Ex magistrado acusado de cohecho logra evadir la justicia por sexta vez \(La Jornada\)](#)

El **ex magistrado federal José Ángel Mattar Oliva**, investigado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por enriquecimiento ilícito y abuso de autoridad, nuevamente logró impedir que se realizara la **audiencia de imputación** en su contra. Hace una semana, después de más de dos años de que **jueces federales** habían argumentado tener relaciones familiares, de amistad o simpatía con él, y por ello no podían desahogar el procedimiento, un **impartidor de justicia** aceptó el caso y la defensa promovió un recurso que impidió la comparecencia.

[En México se castiga más el aborto que la corrupción \(La Jornada\)](#)

En las últimas décadas, la lucha contra la corrupción se ha consagrado como una prioridad social, política y legislativa, señala una investigación del Instituto Belisario Domínguez del Senado... A pesar del auge que ha tenido el enfoque punitivo y la aprobación de reformas drásticas, como la prisión preventiva oficiosa en 2019, la realidad es que en México la corrupción se castiga poco y cada vez menos... Desde el punto de vista penal, la política contra la corrupción es poco efectiva, pues hay enormes distancias entre la cantidad de investigaciones que se abren, las personas que son acusadas formalmente ante un **juez**, las que ingresan a la cárcel y las que son sentenciadas... Para 2021, había sólo mil 465 presos por delitos de corrupción de los fueros común y federal, de los cuales sólo 29 por ciento estaban sentenciados.

DERECHO A UNA DEFENSA ADECUADA/PROCESOS DE DEPORTACIÓN/TIEMPO DE DETENCIÓN

[Juez determina abrir juicio a 5 personas por tragedia en Juárez \(La Crónica de Hoy\)](#)

Un **juez de Control** determinó este martes abrir un juicio por los delitos de homicidio y lesiones en contra de tres agentes de migración, un guardia de seguridad privada y un migrante, por la muerte de 40 migrantes, el pasado 27 de marzo, provocada por el incendio en un centro migratorio en Ciudad Juárez, Chihuahua. La Fiscalía General de la República... indicó en un comunicado en la **audiencia** llevada a cabo este día, ante el **juez de Control federal** en Ciudad Juárez, Chihuahua, se inició un **juicio** contra las cinco personas que imputadas por la FGR y de las que se habían obtenido las **órdenes de aprehensión** correspondientes. ([Reforma](#))

CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

[Piden liberar a ligado con Cabeza de Vaca \(Reforma\)](#)

Un **juez federal** ordenó liberar al empresario Baltazar Higinio Reséndez Cantú, al concluir que no existen pruebas de su implicación en el caso del supuesto lavado de 42.1 millones de pesos en la compra del departamento en Santa Fe de Francisco Javier García Cabeza de Vaca. **Enrique Beltrán Santés, juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal del Almoloya de Juárez**, resolvió no vincularlo a proceso por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, porque estimó que la imputación de la Fiscalía General de la República (FGR) carece de elementos, informaron funcionarios del **Poder Judicial de la Federación**.

SUSTRACCIÓN ILEGAL DE COMBUSTIBLE

[Vinculan a proceso por huachicoleo a 12 personas \(La Jornada\)](#)

Un **juez federal** vinculó a proceso a 12 detenidos que operaban la extracción ilegal de combustible por un túnel (equipado con alta tecnología) localizado en Tlaxcoapan, Hidalgo. La Fiscalía General de la República realizó un cateo en marzo pasado y localizó a Saúl V., Alejandro J., Angel O., Fidel G., Yajaira E., José A., Gerardo L., Isaac V., Agustín C., Jesús L. y Christian V. sustrayendo 204 mil 500 litros de combustible en el pasaje. Las autoridades aseguraron varios vehículos, droga, el inmueble y un arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

LEY DE AMNISTÍA/PERSONAS RECLUIDAS SIN SENTENCIA/CONFESIÓN BAJO TORTURA

[Excárcel a un sobreviviente de Aguas Blancas \(La Jornada -espacio en contraportada-\)](#)

Gilberto Aguirre Bahena, miembro de la Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), salió en libertad del penal de Las Cruces, en Acapulco, la mañana de ayer, después de casi 21 años de estar preso por un delito que no cometió. Sobreviviente de la matanza de Aguas Blancas, en la cual policías estatales asesinaron a 17 campesinos el 28 de junio de 1995 en el vado de Aguas Blancas, municipio de Coyuca de Benítez, Gilberto Aguirre agradeció a Norma Mesino, dirigente de la OCSS, la lucha para lograr su excarcelación... Su libertad llegó después de años de lucha de la OCSS y la autorización del comité permanente de seguimiento de preliberación y amnistía establecido por el Gobierno federal para personas **sentenciadas** que hayan sufrido tortura, entre otros requisitos.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN/AGRESIONES A PERIODISTAS

[FGR inicia causa penal contra ex gobernador Rosas Aispuro por amenazar a periodista \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

De manera sorpresiva se sabe que la Fiscalía General de la República (FGR) ha girado un citatorio al ex gobernador de Durango, José Rosas Aispuro, para una **audiencia inicial** el próximo 3 de mayo en la que será imputado por incurrir en un delito contra la libertad de expresión... la FGR inició la causa penal 11/2023 en atención a la denuncia presentada por el periodista Carlos Iván Soto Hernández contra el ex gobernador panista a quien acusa de haberlo amenazado por teléfono... Ante la amenaza, el periodista decidió presentar un **amparo** para evitar ser detenido y después interpuso denuncia ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle). ([La Razón de México](#))

DESFALCO A SEGALMEX

[FGR descubre que contrato millonario por 142 mdp de Segalmex, fue simulado \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Lo que ya se adelantaba simplemente se ha comprobado. Aunque Segalmex dice haber recibido sólo 3 mil 110 toneladas de azúcar, de las 7 mil 840 contratadas, la investigación llevada a cabo por la FGR concluye que el contrato de 142 millones de pesos fue una simulación total y que no hay evidencia de que haya sido entregado un solo gramo del producto... hay que resaltar que no hay pruebas de que la proveedora haya entregado ese 40 por ciento del azúcar, de acuerdo con la **orden de aprehensión** librada el 2 de marzo pasado por el **juez de Control Gregorio Salazar Hernández**, contra 22 presuntos implicados.

EXPROPIACIÓN/DERECHO A UNA INDEMNAZIÓN JUSTA

[Se amparan ejidatarios contra obras de la presa Libertad \(La Jornada\)](#)

Ejidatarios de Montemorelos y Linares cuyas comunidades se encuentran entre los 28 predios que el Gobierno estatal pretende expropiar para construir la presa Libertad, dieron a conocer que se **ampararon**... Uno de los afectados, quien prefirió no dar su nombre, aseguró que los inconformes no están en contra de la construcción del embalse, pero no cederán hasta que les paguen un precio justo de sus terrenos y los reubiquen, como prometió el ex gobernador Jaime Rodríguez Calderón (2015-2021).

DERECHO DE CONSULTA/DERECHOS AMBIENTALES/CONCESIONES MINERAS

[Hallan a activista sin vida tras desaparición \(Basta!\)](#)

AQUILA, Michoacán.- Eustacio Alcalá Díaz activista indígena fue localizado sin vida y con impactos de arma de fuego, tres días después de su desaparición; así lo dio a conocer el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh)... Eustacio Alcalá era defensor comunitario e indígena, quien en conjunto con la comunidad de San Juan Huitzontla impulsaron un **juicio de amparo** en contra del otorgamiento de concesiones mineras en su territorio, el cual ganaron por lo que actualmente estas se encuentran suspendidas y en proceso de revisión.

DERECHOS AMBIENTALES/VERIFICACIÓN DE NORMAS AMBIENTALES EN REFINERÍA

Opinión/Abraham Nuncio (*La Jornada*) “Es Pemex”

Hace unas noches fue percibido un olor mefítico por diversos vecinos del área metropolitana de Monterrey... Sin mediar investigación alguna ni menos un primer diagnóstico, de la liana técnica se colgaron el alcalde de San Pedro y el gobernador de Nuevo León para concluir instantáneamente: fue Pemex. O sea, la refinería de Cadereyta. A iniciativa del alcalde de San Pedro, vecinos de este municipio, de Monterrey, Santa Catarina y, se dice, otros municipios reunieron firmas para presentar una **demandas de amparo** en contra de la refinería de Cadereyta, a la que la Federación no ha obligado a reducir sus emisiones contaminantes...

ARTÍCULO 17 TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMA ELECTORAL/RESTITUCIÓN EN EL CARGO

El INE ya tiene secretario ejecutivo (*Excélsior -espacio en primera plana-*)

Miguel Angel Patiño Arroyo es el nuevo secretario ejecutivo del INE. Guadalupe Taddei, presidenta del instituto, lo designó como encargado de despacho, con lo que sustituye a Edmundo Jacobo Molina, quien renunció al cargo... Con el llamado Plan B... la Secretaría Ejecutiva desaparece y su eliminación debía darse el mismo día que el decreto entró en vigor. Esto ocurrió a inicios de marzo anterior. Consecuentemente, con el respaldo del Consejo General, el entonces secretario ejecutivo impugnó el artículo transitorio que así lo establecía y ganó un **amparo** que le permitió regresar a su cargo, sin embargo, renunció.

Opinión/Enrique Galván Ochoa (*La Jornada*) “El INE ya tiene secretario ejecutivo”

... Miguel Ángel Patiño ocupará el cargo de secretario ejecutivo del INE, en sustitución de Edmundo Jacobo Molina, quien inexplicablemente presentó su renuncia cuando había sido confirmado por el **Poder Judicial**. Patiño fue la propuesta de la presidenta Guadalupe Taddei. Desempeñaba el cargo de director ejecutivo de Vinculación con Organismos Públicos Electorales (Oples), desde el cual tuvo contacto frecuente con la nueva presidenta. Su nombramiento tiene carácter temporal, pero puede durar meses mientras los consejeros se ponen de acuerdo para designar al definitivo, que pudiera ser él mismo...

LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Guadalupe Taddei ganará menos que AMLO en INE (*Unomásuno -versión digital-*)

A unos días de haber asumido su rol como la primera mujer consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala... anunció que ella sí respetará la *Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos*, a diferencia de su antecesor Lorenzo Córdova Vianello, y por lo tanto se reducirá su sueldo para ganar menos que el Presidente Andrés Manuel López Obrador... Los recursos que se destinan al INE fueron un tema que enfrentó al Gobierno federal con la presidencia de Lorenzo Córdova. En ese sentido, el Gobierno cuestionó en los últimos años los salarios y prestaciones que percibe una “burocracia dorada” en este órgano electoral, el cual a su vez rechazó las acusaciones de dispendio, aun cuando la mayoría de los consejeros y el ex secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, se **ampararon** para preservar sus salarios.

REFORMA ELÉCTRICA/PERMISOS DE AUTOABASTO

Opinión/Guadalupe Romero (*ContraRéplica*) “Bajan del calvario a Iberdrola... días de perdón”

... A Grupo Iberdrola, que facturó el año pasado la friolera de 53 mil 950 millones de euros, casi 40% más de lo reportado en 2021, primero se le perdonaron los históricos 9 mil millones de pesos que en junio de 2022 se le impusieron como multa por violar leyes mexicanas al faltar a un convenio firmado... Bueno, pues un mes después en julio de 2022, un **juez** inició el camino del perdón suspendiendo la multa de 9 mil 145 mdp, mientras dure el eterno **juicio de amparo** que ya dio tiempo para cabildear, negociar y firmar la pipa de la paz entre la española y el Gobierno federal, al grado de anunciar, como todos reportaron ayer, la compra de 13 plantas de generación eléctrica en un contrato más que histórico, por más de 6 mil millones de dólares...

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Detienen a un implicado en la Estafa Siniestra \(El Sol de México -espacio en primera plana-\)](#)

PACHUCA, Hidalgo.- Pablo N, ex funcionario de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), fue detenido y **vinculado a proceso** por su presunta responsabilidad en el desvío de 144 millones de pesos. El encargado de la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJEH), Santiago Nieto Castillo, explicó que el ex funcionario estaría involucrado en el desvío de recursos públicos en la pasada administración estatal, un caso conocido como la *Estafa Siniestra*.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

MORENA/REFORMA ESTATUTARIA

Critica Mario Delgado proyecto del TEPJF contra ampliación de mandato en Morena (*La Jornada*)

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, manifestó su desacuerdo con el proyecto de **Janine Otálora, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que el martes se hizo público, que no es legal la ampliación del mandato del presidente y secretaria general de Morena que concedió el Congreso Nacional de ese partido, por lo que se propone que haya una renovación de la directiva este año. Delgado consideró que de ser aprobado dicho proyecto, se estaría violando la autonomía del instituto político y el derecho a la libre determinación que tienen los partidos. ([Reforma](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Razón de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([El TEPJF discutirá proyecto para invalidar la ampliación de dirigencia de Mario Delgado en Morena/ContraRéplica](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([Basta!](#))

Opinión/Julio Hernández López (*La Jornada*) “Delgado y Citlalli, ¿fuera?”

El próximo miércoles el **Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** deberá determinar si procede que Mario Delgado y Citlalli Hernández dejen en agosto de este año, cual originalmente se había establecido, la presidencia y la secretaría general del Comité Nacional de Morena, que respectivamente ocupan. El proyecto de resolución, presentado por la **magistrada Janine Otálora**, que debe ser analizado y votado por sus colegas, establece que es antidemocrática y violatoria del principio de periodicidad la permanencia hasta 2024 de Delgado y Hernández en sus cargos, pretendiendo valerse de un artículo transitorio presentado a última hora ante el Congreso Nacional del partido guinda el año pasado...

Opinión/Rozones (*La Razón de México*) “Alerta sísmica en la 4T”

De pronóstico reservado, el impacto que producirá en la 4T la eventual aprobación del proyecto de la **magistrada Janine Otálora** para invalidar la ampliación del mandato de Mario Delgado como dirigente nacional de Morena. De entrada, se tendría que buscar a un sustituto este mismo año, cuando ya todo mundo en el guinda está enfrascado en grillas internas por la definición del candidato presidencial. La elección de un nuevo dirigente, nos aseguran, desataría una guerra soterrada o abierta entre “corcholatas”. Una resolución del **Pleno del TEPJF** a favor de lo que propone **Otalora** obligaría a Delgado a replantear su proyecto personal y a revelar sus aspiraciones políticas, que las debe tener...

Opinión/Pepe Grillo (*La Crónica de Hoy*) “Dos gotas de agua”

Mario Delgado se empeña en decir que los de Morena son diferentes a los del PRI, pero en los hechos Delgado es idéntico a Alito Moreno que también ha querido prolongar, a la mala, su mandato al frente del partido... Ya se vio que el **TEPJF** no quiere seguirle el juego a Mario Delgado, pero las presiones aumentarán exponencialmente de ahora al día que se vote el proyecto de la **ministra (sic) Jainine Otálora** que propone invalidar los apetitos de Delgado. Ya se verá qué pasa, lo claro hasta ahora es que *Alito* podría dedicarle a Mario aquella de “Te pareces tanto a mí...”.

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Arropan a Delgado”

Nos cuentan que el morenismo arropará a su dirigente nacional, Mario Delgado, ante el revés que perfila el **Tribunal Electoral** a la ampliación de su mandato por un año. Gobernadores y dirigentes ya le han enviado su respaldo y reiteran su decisión de que se mantenga al frente de Morena. Quizá hasta emitan un pronunciamiento.

Opinión/Adriana Moreno Cordero (*ContraRéplica*) “Las riendas de Morena”

En el Congreso Nacional de Morena, que se llevó a cabo del 17 al 18 de septiembre de 2022, la actual dirigencia, que conforman Mario Marín Delgado y la secretaria general, Citlalli Hernández, extendió su mandato hasta el 31 de octubre de 2024... Sin embargo, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF)**, vía la **magistrada Janine Otálora**, ha dado a conocer un proyecto en el cual se propone declarar inconstitucional dicha ampliación de mandato, señalando que el partido, como órgano

democrático, debe respetar el principio de periodicidad de su dirigencia y no puede prorrogarlos, además de que dicha ampliación no está prevista en los Estatutos de Morena...

Opinión/Alberto Montoya (Ovaciones) “Malestar en Morena”

El proyecto de la **magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, Janine **Otálora**, que propone invalidar la ampliación de la dirigencia de Mario Delgado Carrillo en Morena hasta octubre de 2024 sacudió al partido oficial. Delgado Carrillo asegura que fue una decisión del Congreso Nacional y que el proyecto de **Otálora** viola la vida interna del partido...

FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL TEPJF

Opinión/Carlos Bravo Regidor (Reforma) “La doble cara de la oposición”

... “El INE no se toca” sirve para defender la institucionalidad electoral contra el embate oficialista, pero no para construir una alternativa de oposición viable. No hay deporte en el que se gane solamente defendiendo al árbitro. Y menos cuando a esa defensa le sigue una ofensiva conjunta, de los partidos de la alianza opositora y del oficialismo, contra otra autoridad: el **Tribunal Electoral**. Me refiero a la iniciativa de reforma constitucional, presentada la semana pasada, que busca limitar las facultades de interpretación del **Tribunal**, con el fin de ampliar el control discrecional de las dirigencias sobre la vida interna de sus partidos y a costa de la capacidad del órgano jurisdiccional de proteger efectivamente los derechos políticos de mujeres, minorías sexuales, personas con discapacidad, migrantes e indígenas...

NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADOS ELECTORALES

Opinión/Javier Aparicio (Excélsior) “Nuevo Consejo del INE”

Esta semana rindieron protesta la nueva presidenta del Consejo General del INE y tres integrantes más... Como he afirmado aquí mismo, la renovación escalonada del Consejo es fundamental para preservar su autonomía. Sin embargo, para realizar las designaciones se tuvo que recurrir a una tómbola. Hay que decirlo: de no existir la salvaguarda constitucional de la insaculación, el Consejo bien pudo haber quedado incompleto por un tiempo indefinido -si lo dudan, basta ver lo que está pasando con el INAI ahora mismo y con las cinco **Salas Regionales del TEPJF** ante la falta de acuerdos en el Senado-...

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Pide la ONU “investigación independiente” en Juárez

El Comité de la ONU para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias (CMW) y el relator especial de Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Migrantes pidieron al Gobierno de México realizar una “investigación independiente” sobre el incendio en una estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, que dejó 40 personas muertas. ([Milenio Diario](#))

La ONU alertó desde 2017 sobre los centros del INM

Expertos de la ONU en los derechos humanos de los migrantes lamentaron ayer que el Gobierno de México no haya atendido a las opiniones que le transmitió en el pasado y que cuestionaban el uso extendido de los centros de detención para migrantes, como el que sufrió recientemente un incendio en el que murieron 40 personas. ([Diario de México](#))

Contención frena migración a EU desde el sur; la de mexicanos, al alza

Desde mediados del 2022, la migración de personas de Centroamérica y Sudamérica a Estados Unidos comenzó a tener altibajos, pero con tendencia a la baja, la cual se pronunció más en el primer bimestre de este año, mientras que los éxodos de mexicanos hacia el país del norte siguen siendo de los más altos y van en trayectoria ascendente. ([La Razón de México](#))

Registro de 41 motines en estaciones migratorias de 2018 a 2022

Entre 2018 y diciembre de 2022 hubo 41 motines en las estaciones y estancias provisionales del INM en todo el país, de acuerdo con reportes firmados por los titulares de las delegaciones del organismo en las entidades federativas, obtenidos a través de la PNT. ([La Jornada](#))

Tardamos meses para llegar acá, llegaremos a EU: migrante haitiano

Maitti tiene 38 años, es un haitiano originario de Gonaives. Relata que lleva tres meses en México luego de haber llegado el 16 de diciembre de 2022 a Chiapas, donde sólo estuvo dos días, pero al ver que no había intención de las autoridades del INM para darles documentación de estancia temporal, y con las aglomeraciones de cientos de personas de distintos países que aguardaban para ser atendidas, señaló que con su esposa, una hija de 7 años y varios de sus connacionales emprendieron la travesía de 833 kilómetros rumbo a la Ciudad de México, haciendo escalas en Oaxaca, Veracruz y Puebla. ([La Crónica de Hoy](#))

Presumía robos al crimen y lleva 12 días desaparecido

Erik Tadeo Ramírez está desaparecido, y las autoridades investigan si fue secuestrado en Estados Unidos y llevado a México por el *cártel del Noreste* debido a una deuda de un millón de pesos. ([Milenio Diario](#))

Gobiernos y una empresa se enredan con secuestro de 23

Una empresa de transporte denunció el secuestro de dos de sus camionetas con 23 personas que viajaban del municipio de San Felipe, Guanajuato, a Saltillo, Coahuila, y que los plagiarios pedían un rescate de 60 mil pesos por cada víctima; en contraste, las autoridades reportaron que sólo se trató de un robo y que todos se encontraban a salvo en su destino. ([Milenio Diario](#))

Denuncian plagio de 23 y robo a 16 en vía de SLP

La desaparición de 23 personas que viajaban en camionetas turísticas y el robo a otras 16 ocurrieron en las últimas 48 horas en la carretera de Matehuala, en San Luis Potosí. ([Reforma](#))

Focos rojos carreteros

El aumento en el aforo vehicular, aunado con las altas temperaturas que calientan el pavimento, generan un alza en la incidencia de accidentes viales. ([Excélsior](#))

Alistan el segundo bombardeo de nubes

Tras una primera acción para estimular la lluvia, ante la sequía que se vive en el Cutzamala, los miembros de la FAM no han hecho más vuelos porque no ha habido condiciones atmosféricas para continuar la estrategia; sin embargo, prevén que la próxima semana se puedan reanudar. ([El Universal](#))

Viacrucis al inicio de vacaciones

Cientos de vacacionistas se quedaron varados ayer en el tramo del Paso Express, de la autopista México-Acapulco, luego de que 300 ejidatarios del Movimiento Campesino Siglo XXI marcharon hacia el sur del estado de Morelos en demanda de que la SICT les pagué las parcelas que usaron para la construcción de la Autopista Siglo XXI. ([El Sol de México](#))

ECONOMÍA

Inflación a la baja, consumo y puestos de trabajo, al alza

Este miércoles se dieron a conocer cifras de que la economía mexicana sale paulatinamente del estancamiento. ([La Crónica de Hoy](#))

Arman AMLO y 10 gobernantes pacto contra la inflación en AL

El Presidente AMLO acordó con los principales mandatarios de 10 naciones de América Latina y el Caribe nueve puntos para hacer frente a la inflación global y mejorar el acceso a los alimentos en la región. ([Milenio Diario](#))

México hiló 3 meses como principal socio comercial de EU

En febrero, el intercambio de bienes y servicios entre México y Estados Unidos alcanzó un valor de 60 mil 600 millones de dólares, el monto más alto para un mismo mes desde que existen registros (1993), de acuerdo con información oficial de aquel país. ([La Jornada](#))

IMCO: Legalmente, la propiedad de las empresas que vendió Iberdrola es privada

El IMCO precisó ayer que la compra de las 13 plantas de Iberdrola no es una nacionalización, pues pese a que ahora cuenta con financiamiento del sector público, legalmente la propiedad de las centrales se mantendrá privada. ([La Crónica de Hoy](#))

“El Gobierno logró que CFE produzca más que privados”

Con la compra de las 13 plantas de generación de energía eléctrica que acordó el Gobierno federal con Iberdrola, el Presidente AMLO elevó la meta de producción que había perfilado para la CFE durante su administración, para alcanzar hasta 65% de la generación de energía en el país. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Trump llama a castigar los fondos para Justicia y FBI “hasta que entren en razón”

Donald Trump, ex Presidente de Estados Unidos, llamó a los legisladores republicanos a que reduzcan los fondos destinados al Departamento de Justicia y al FBI “hasta que entren en razón”. ([Milenio Diario](#))

Advierten que no se permitirá violencia a jueces por caso Donald Trump

Luego de que Donald Trump, ex Presidente de Estados Unidos, fuera imputado en un juzgado de Manhattan por formar parte de una conspiración ilegal para suprimir información negativa, que podría afectar su pasada campaña presidencial, además de un supuesto soborno que le pagó a la actriz de cine para adultos Stormy Daniels, la Casa Blanca condenó cualquier tipo de ataque contra fiscales. ([Diario Contra Réplica](#))

Demócratas, al margen del show de Donald Trump

Mientras el ex Presidente Donald Trump mantenía sus reclamos por haber sido acusado y exigía a republicanos reducir los fondos destinados al Departamento de Justicia y al FBI, los demócratas han optado por ignorarlo y seguir adelante, sin darle el show que desea. ([El Universal](#))

Pence cede y va a testificar sobre el asalto al Capitolio

Mike Pence, ex Vicepresidente de EU, cedió y anunció que no apelará el fallo de un juez que lo obliga a testificar ante el gran jurado que investiga el asalto del Capitolio, ocurrido el 6 de enero de 2021. Desde comienzos de este año, el fiscal especial Jack Smith citó a Pence para que testifique como parte de su investigación sobre la conducta de Trump en torno al ataque. ([Milenio Diario](#))

OTAN advierte a China riesgos si arma a Rusia

Tras ampliar su zona de control en otra frontera con Rusia, la OTAN advirtió a China de severas consecuencias si la desafía y suministra armas al Kremlin, como lo ha hecho Irán con drones para bombardear Ucrania. ([La Razón de México](#))

Israel desaloja con violencia a palestinos de la mezquita de Al Aqsa en pleno Ramadán y Pascua Judía

La policía israelí asaltó durante la noche de este miércoles la emblemática mezquita de Al Aqsa, en la Jerusalén Este ocupada, y desalojó por la fuerza a decenas de fieles que se encontraban en el interior, en un acto de provocación que fue de inmediato respondido con lanzamiento de cohetes desde Gaza y generó mensajes de condena y preocupación por la deriva radical del Gobierno ultraderechista de Benjamín Netanyahu. ([La Crónica de Hoy](#))

Protege Nuevo México a proveedores de aborto

La gobernadora de Nuevo México, la demócrata Michelle Lujan Grisham, firmó ayer un proyecto de ley que protege a los proveedores de servicios de aborto de enjuiciamientos, medidas disciplinarias profesionales o intentos de extradición por intereses fuera del estado. ([Reforma](#))

Tragedia en Brasil: un hombre asesina a hachazos a cuatro niños en una guardería de Blumenau

Brasil vivió este miércoles una nueva tragedia escolar, la segunda en 10 días, con el asesinato de cuatro niños a manos de un hombre de 25 años con un arma blanca en una guardería de la ciudad de Blumenau, en el sur del país. ([La Crónica de Hoy](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

LA VENTA de las plantas de Iberdrola no es una buena noticia para México, por más que AMLO, sus periodistas a sueldo y su ejército de bots estén festejando la "segunda nacionalización". Simplemente hay que detenerse a pensar: ¿por qué la empresa española aceptó vender sus centrales eléctricas?

LA RESPUESTA es simple y, al mismo tiempo, muy dura: Iberdrola se va de México porque el país no es seguro para las inversiones. Y peor aun: porque el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador se empeñó en ponerle obstáculos políticos, trabas legales y amenazas económicas. En ese contexto, ¿de verdad alguien cree que el nearshoring atraerá grandes inversiones a un país que no ofrece certezas?

AL VENDER casi el 90 por ciento de sus operaciones, Iberdrola deja en claro que prefiere vender caro y llevarse lo que pueda, dado que aquí no se pueden hacer negocios. Bueno, quienes sí pueden hacer negocios son aquellos funcionarios de la 4T que saldrán beneficiados con este enjuague de 6 mil millones de dólares, cuyos detalles no se han hecho públicos y, al estilo obradorista, se mantendrán en total oscuridad.

POR CIERTO que David Frum, el escritor de The Atlantic, resumió de manera magistral el nuevo juguete de Manuel Bartlett en la CFE: "México no tiene suficiente electricidad. Sin embargo, está gastando \$6 mil millones de fondos públicos para convertir activos en funcionamiento de propiedad privada a propiedad estatal, sin agregar un watt de nueva capacidad (de generación eléctrica)". ¡N'ubre son unos genios!

DA LA IMPRESIÓN de que Lorenzo Córdova podría aprovechar la Semana Santa para relajarse un poco y tomar aire fresco. Eso de aparecer al día siguiente de su salida del INE como colaborador de Latinus... ¡pero qué necesidad! A menos, claro, que su intención fuera darle más armas a sus enemigos. Entonces, ¡felicidades!, lo logró.

ALLÁ en Jalisco fue notorio, muy notorio, el vacío que el gobernador Enrique Alfaro y sus principales colaboradores le hicieron al homenaje póstumo para Raúl Padilla López, el fallecido líder de la Universidad de Guadalajara.

LOS ALFARISTAS se ausentaron de los servicios funerarios que fueron desbordados de amigos, académicos, políticos y universitarios. Tampoco llegaron ayer al homenaje que se hizo en las instalaciones de la propia UdeG.

PESE A QUE Padilla lo apoyó para ser alcalde en Tlajomulco y Guadalajara, la relación con Alfaro fue de encuentros y desencuentros. Las fricciones entre ambos incluyen hasta pleitos familiares, políticos y presupuestales. Pese a todo, lo cortés no quita lo valiente, premisa que se les olvidó a los de Movimiento Ciudadano. ([Reforma](#))

TRASCENDIÓ...

Que una vez que el INAI, que encabeza Blanca Lilia Ibarra, resolvió que deben hacerse públicos tesis y título presidenciales, después de que se respondió a un particular que es información clasificada, AMLO consideró que el instituto "hizo el ridículo", anunció que presentará ambos documentos el próximo lunes y defendió su trabajo titulado Proceso de formación del Estado nacional en México, asesorado por Paulina Fernández, en el que explica cómo Benito Juárez llevó a cabo las reformas para separar los poderes del Estado y de la Iglesia, lo que a su juicio "es algo novedoso".

Que acaso por la cercanía de los días de asueto, Alejandro Armenta, presidente del Senado, no se guardó nada y salió en defensa de Andrés Manuel López Obrador al acusar al legislador republicano Lindsey Graham de tener "una relación directa con el consumo de drogas, con el tráfico y con la industria militar", lo llamó "abogado de la muerte" y le echó en cara que mejor legisle "para que no se consuman estupefacientes en los partidos de básquetbol de la NBA". Y para no dejar, le atribuyó "apetitos imperialistas" enfocados en el litio mexicano. Nada más.

Que mientras Elon Musk quiere frenar medio año el desarrollo de la inteligencia artificial y Bill Gates responde que de nada servirá una suspensión, Javier López Casarín, diputado del Partido Verde, presentó a Javi Virtual, primer legislador creado con una interfaz de IA, lo subió a sus redes y expuso que en la

medida que pase el tiempo el personaje se irá perfeccionando “gracias a la recopilación y el procesamiento de información sobre y de él”.

Que uno de los efectos más medibles de la presentación de Donald Trump ante la justicia para enfrentar 34 cargos penales fue el rubro de búsquedas en la plataforma PornHub, que tuvo un disparo de 32 mil 400 por ciento más en torno a la figura de Stormy Daniels, la estrella del cine para adultos en el centro del lío que puso al magnate contra las cuerdas. El dato es contundente: 650 mil personas accedieron a videos explícitos de la mujer el día de la lectura de cargos. ([Milenio Diario](#))

RAYUELA

Sólo es el principio: América Latina es una fuerza, hasta hoy, desaprovechada. ([La Jornada](#))